

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 7 DE ABRIL DE 1932

Número 7.055

## PREFERENTES ASUNTOS TENERIFENOS

### Nuestras más destacadas posibilidades turísticas

Cuanto mayor sea cada día el contingente de forasteros mundiales que nos visiten, más y más se pone de evidencia la necesidad de que se llegue a la verdadera explotación turística de Las Cañadas y el Teide. Estas dos atracciones tinerfeñas, por ser algo excepcional en el Mundo, son las que representan para nuestra isla las mayores seguridades de riqueza y de florecimiento.

En recientes días, y con motivo de las Jornadas Médicas Canarias que en esta capital se han celebrado con notoria brillantez, han tenido nuevas y extraordinarias admiraciones aquellos encantadores lugares de Tenerife. Porque ningún forastero de selección que a nuestra isla llega de sentirse atraído por la ascensión al célebre Pico tinerfeño, desde donde se contemplan panoramas maravillosos y de original variación.

Los estudiantes franceses de Medicina que arribaron a nuestro puerto en el trasatlántico *Menique* y el ilustre doctor Carrasco Formiguera no quisieron abandonar esta isla sin hacer la ascensión al Teide, de la que se mostraron satisfechísimos y de cuyas atracciones serán por todas partes unos valiosos y entusiastas propagandistas. Por eso nosotros seguimos prestando una asidua atención a la carretera que, atravesando Las Cañadas, ha de llegar a la base del Teide, beneficiando al interés turístico de la isla entera.

Afortunadamente, ya parecen vencidas todas las oposiciones, de lamentable interés particularista, que estaban procurando malograr la más rápida construcción del trozo sexto de dicha vía, que importa y conviene a Tenerife sea sacado a subasta lo antes posible. Para obtener este inmenso beneficio insular, los organismos que en tal asunto tenían in-

tervención decisiva no han vacilado en desechar la petición de que se hiciera un estudio comparativo del aludido trozo de carretera. Acuerdo patriótico, que ya hemos aplaudido en estas columnas cuando lo adoptó el Cabildo Insular de Tenerife, y que igualmente merece ser elogiado al secundarlo la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

El acuerdo aludido del Cabildo Insular se extiende a interesar de la Superioridad que se prescindiera del replanteo previo en el citado trozo de vía, con objeto de ganar tiempo para el comienzo de las obras de construcción. La mejor manera de completar esos patrióticos aceros del Cabildo, es hacerlos llegar con la mayor urgencia a la Superioridad, y en apoyo de los mismos recabar las gestiones de nuestra representación parlamentaria.

Como tantos otros problemas fundamentales de la isla, el del turismo está entre nosotros casi por completo abandonado. Es cierto que, a ser posible, desearíamos un arribo diario de centenares de turistas mundiales. Pero no menos cierto es que nada se hace entre nosotros por atraer ese turismo, ni porque salga después de Tenerife convertido en unos incondicionales divulgadores de este país santillero y encantador.

La carretera de Orotava a Villafior, por las realidades turísticas del trozo que ha de atravesar Las Cañadas y llegar a la base del Teide, es la obra de más vital importancia que en nuestra isla se halla planteada. Apresurar la construcción de esa vía debe ser, por tanto, esfuerzo y anhelo cotidiano de todo Tenerife, en los que no pueda prender nunca el desaliento y la inactividad.

## "GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

### Un conflicto con Irlanda

Cuanto en anteriores crónicas auguramos tiene ya realidades. Sostuvimos que el triunfo de Valera en Irlanda, era también el comienzo de un conflicto entre Inglaterra y el Estado Libre.

Si vence el nacionalismo irlandés es señal—decíamos—de que el país quiere absoluta soberanía. Resultó victorioso, y era natural que el conflicto se pusiera en el orden del día.

También dijimos que De Valera, hombre muy capacitado para gobernar, pero muy prudente, procuraría por todos los medios imaginables no romper definitivamente con Inglaterra, aunque le pondría obstáculos a su intervención en Irlanda.

El documento recibido trata de anular el juramento de fidelidad a la Corona inglesa. Además, en él se afirma el propósito de negarse el Estado Libre de Irlanda a satisfacer en adelante las anualidades territoriales debidas a Inglaterra.

De Valera sostiene la tesis de que el pueblo, por mayoría, le ha confiado un mandato; que el país sabía que votaba en sentido republicano; que el programa de su partido en la campaña electoral fué muy diáfano, y, por tanto, tiene que cumplir con lo que prometió. A mayor

abundamiento se dice que siendo Irlanda un país libre, este debe proceder con lógica, y, por tanto, se hará lo que el pueblo ha querido.

El Gobierno británico, por su parte, aducirá contra la tesis irlandesa, lo estipulado en el Tratado por el cual se creó el Estado Libre. Entre las cláusulas figuran, precisamente, los compromisos que Irlanda tiene de declarar su fidelidad a la Monarquía inglesa y el de satisfacer las anualidades preestablecidas.

¿Qué contestará De Valera a estos argumentos? Seguramente dirá que el Tratado de concesión del Estado Libre fué hecho por el Gobierno de Londres y unos representantes dóciles a cuanto aquél le impusiera, y lo considerará como un contrato unilateral sin fuerza jurídica alguna, en el momento en que la nación irlandesa se declara por mayoría desligada de los Tratados.

Delicado problema se presenta hoy a la consideración del Gobierno. Mac Donald y sus ministros parece se encuentran perplejos, no sabiendo por donde encontrar una salida por la cual se eviten disgustos entre las dos islas que formaron tanto tiempo el Reino Unido de la Gran Bretaña.

A. NOBAL CRESAD.

## EFFECTOS DE UNA PERSECUCION

### Resurgimiento religioso

En el primer número de *El Debate*, cuya publicación se reanuda después de una suspensión, tan despótica como injustificada, de dos meses y medio, leímos con júbilo que, este año, por Semana Santa, se ha observado en España una inmensa y consolidadora reacción religiosa.

Los cultos de la Semana Mayor, celebrados, según el gran rotativo madrileño, con inusitada magnificencia en toda la Península, han sacado el sentimiento católico del pasajero letargo que le tenía como inerme y postrado en el alma nacional.

Aquella oleada de amor a Jesús crucificado y enterrado por nuestras culpas, que se extendió por todos los ámbitos españoles, despertando dormidos recuerdos y estimulando lisonjeras esperanzas, elevó el alma española a las más altas cimas del sentimiento, como se eleva el águila caudal hasta mirar el sol frente a frente.

Hoy reside ya en todos los pechos que guardan un corazón honrado, y en ellos palpita con entusiasmo generoso, aquel santo afecto y compunción sincera que muchos pesimistas, sin excluir a algunos católicos de conveniencia, creían desvanecidos y que la turbamulta de librepensadores de nuestras Cortes daban por muertos irremediablemente.

A la hora presente acaso opinen de otro modo, y sino se atreven a confesar que el Mártir del Gólgota reina en la sociedad española, demuestran claramente, con la irritación de sus rencores sectarios, que el Catolicismo está cerca de aquellos gloriosos días, que forzosamente han de repetirse, en que la Religión era dueña y señora de todas las almas, por haber llevado su espíritu y sus enseñanzas a las leyes, a las costumbres, a las artes, a la ciencia y la literatura, que todo esto constituyó la nota característica de aquella civilización de la época de nuestras grandezas bajo la égida de tantos y tantos varones esclarecidos.

Centenares, millares de Asociaciones piadosas y educadoras, damas ilustres, catequistas infatigables, oradores grandilocuentes y escritores brillantes, trabajaban hoy con unción apostólica, con fe ardiente, para hacer surgir del seno de la sociedad española la más castiza de sus virtudes, la más santa de sus creencias: el amor a la Religión Católica, que, como hemos dicho, dormitaba tranquila, como duerme el hombre que no ha sospechado todavía que hay ladrones en torno de su casa que pretenden robarle su tesoro.

Agradecidos debemos estar, después de todo, a los sectarios gubernamentales, que no ha mucho tuvieron la osadía de poner su mano pectoral sobre el Crucificado y su doctrina, sobre el Catecismo, sobre este pequeño y admirable libro, que condensa sabiamente todas las verdades y enseñanzas de Cristo, porque acaso sin aquel atentado España seguiría durmiendo, sin darse cuenta de que los ladrones habían asaltado su morada después de haber probado la paciencia del pueblo español con leyes y decretos absurdos, inspirados por el odio maldito de secta, que tenían por primer objeto conocer hasta donde podían contar con el sueño de los católicos.

Pero, aunque tarde, despertaron estos al escuchar las voces de alerta lanzadas por las mujeres españolas de todas clases

y condiciones. Ahí está la valiente revista *Aspiraciones*—que no nos dejará mentir.

El fuego de la protesta ha llevado este año a millones de almas cristianas al templo, en Semana Santa, para recibir allí el calor de que al parecer carecían, y como consecuencia de esto, acaso no esté lejano el día, en que la España católica se disponga a pedir cuentas a una política bárbaramente sectaria, por su desalentada conducta, y a no cejar en su empeño generoso mientras una sola de las enseñanzas cristianas se vea amenazada y perseguida por hombres sin Dios y sin conciencia.

¡Y cómo habrá rugido la fiera sectaria estos días! ¡Cómo habrán enseñado los colmillos y dado coces al aire los jabalíes del sectarismo!

La conmemoración del Drama del Calvario, terminada con espléndida y magnificencia inusitadas, habrá seguramente multiplicado su furor.

Del mismo modo que se retuerce la serpiente en convulsiones epilépticas bajo las plantas de la Virgen de Nazareth, agítanse las sectas compuestas de judíos, masones y ateos, al ver al pueblo español postrado de rodillas ante el Redentor crucificado, y de la boca de esas sectas salen blasfemias horribles, insultos groseros, amenazas soeces y cobardes calumnias contra ese pueblo que, en vez de claudicar, como los sectarios creían, se alza arrogante y valeroso confesando a Cristo.

¿No le dice eso nada a los jabatos y a sus inspiradores?

Pues lo menos que podía decirles es que ese pueblo católico, que constituye la inmensa mayoría de la nación española, odia con todas sus energías las libeladas de perdición que en una política sectaria encuentran apoyo y validamiento; que los católicos españoles han abierto, al fin, los ojos, para ver clara y distintamente los peligros que les rodean y que todos están dispuestos, los cradores con su palabra, los sacerdotes cumpliendo su elevada misión, los escritores con su pluma, las mujeres con su influencia y su fe acendrada, los ricos con su dinero y los pobres con su pobreza, si es preciso, a hacer triunfar la Cruz sobre todos los poderes humanos, porque la Cruz no es sólo signo de redención, sino símbolo de cultura, de progreso, de bienestar y grandeza.

Sin la Cruz, el Mundo seguiría todavía embriagado en las concupiscencias repugnantes del pueblo pagano, que también cayó a la postre a los pies del ensangrentado leño del Calvario.

No lo duden los sectarios; la reacción religiosa avanza con acentos de tromba para aventar las torpezas o maldades de los políticos, que sin miramientos la han ultrajado, y esa reacción vencerá, porque lleva en sus entrañas la salvación de la sociedad española.

Poner obstáculos a su marcha es empeño tan estéril como oponerse a que los rayos del Sol caigan sobre la Tierra y la iluminen.

José M. RIVEROL.

Tenerife, Abril de 1932.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Por nuestros pueblos  
**De la vida canaria**

**REALEJO ALTO**

**De la pasada Semana Santa**

Con inusitado esplendor se han celebrado este año las solemnidades de la pasada Semana Mayor, dando el pueblo una prueba más de su proverbial religiosidad.

A los cultos de la parroquia de Santiago asistía todos los días una enorme concurrencia para escuchar con religiosa atención los elocuentes sermones del Rvdo. Padre Desiderio Pérez, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la Residencia de Santa Cruz de Tenerife y acompañar los distintos Pasos que recorrieron el trayecto de costumbre en medio del mayor entusiasmo y compostura, como quizá nunca se había notado.

Las dos notas sobresalientes fueron las dadas en Jueves Santo, que acudió a la Mesa de Comunión para cumplir con el Precepto Pascual un número grande de personas en su mayoría jóvenes de ambos sexos; y el Domingo de Resurrección, que acompañaba a Jesús Sacramentado—en su paso por las calles—un numeroso grupo de hombres de todas las clases sociales con el mayor orden.

¡Bien por los hijos de la patria de Viera y Clavijo que así han querido y sabido demostrar que son hijos fieles de la Iglesia Católica y que no temen hacer demostraciones de sus creencias católicas!

**Fiesta de Cruz**

Se hacen grandes preparativos para celebrar esta fiesta con la grandiosidad de siempre, estando este año los festejos a cargo de la cristiana familia de Molina Fumero, que han encargado del panegírico del día al M. I. señor canónigo de esta Diócesis señor García Ortega, elocuente orador sagrado.

**Las próximas fiestas de San Isidro Labrador**

Don Domingo Marrero Román, presidente nombrado para estas fiestas, prepara, para que no desmerezcan los cultos que se dedican al gran Patrón de los labradores, diversos actos religiosos en la iglesia parroquial.

Habrà el acostumbrado Concurso de ganado, que viene a recibir las bendiciones de San Isidro, y un hermoso panegírico a cargo de un conocido y elocuente orador sagrado.

**El Sagrado Corazón de Jesús**

También el Apostolado de la Oración, establecido en esta parroquia, tiene la intención de celebrar unos solemnes ejercicios preparatorios para esta fiesta y que terminarán con una Comunión general el día principal de la fiesta.

**Fiestas de Corpus**

La Hermandad del Santísimo Sacramento de Santiago Apóstol, ha acordado celebrar—con todo el esplendor posible—las acostumbradas fiestas religiosas con que se conmemora el más alto de los misterios de la Religión católica.

Los cultos de su Octava estarán a cargo del Hermano Mayor, que corresponde este año al entusiasta Hermano don Isaías Romero Bravo.

**De sociedad**

En este mes celebrarán sus bodas: don José González García con doña Isabel González Yanes; don Gaspar Suárez Albelo, con doña Faustina Febles Torres; y don José Domínguez Dorta, con doña Josefa Córdoba y Quintero.

—El 17 del anterior mes contraje matrimonio canónico en esta parroquia don Tomás García Rodríguez, con la simpática señorita Josefa Méndez Moreno, que fueron apadrinados por los distinguidos señores del Realejo Bajo don Cándido

Chávez Estrada y doña Carlota Sabatry Bellerre.

Bendijo la unión el digno y culto cura párroco, licenciado don Carlos Delgado; y firmaron el acta matrimonial: por el novio, don Cándido y don Manuel Chávez Estrada, y por la novia, doña Eusebia Alfonso y don José Hernández Quintero.

Después de las ceremonias fueron obsequiados los asistentes con pastas y licores en la residencia de la contrayente.

Euhorabuena a estas nuevas parejas. —Está enferma en la villa de la Orotava la simpática señorita, que reside en este pueblo, Candelaria Méndez Hernández, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

—De paso para la ciudad de Teod hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo al ilustrado párroco-Arcipreste de la misma, don José de Ossuna y Palista.

—Ha regresado a La Laguna, donde continúa sus estudios, y después de haber pasado unos días a lado de sus familiares, el culto minorista don José García Márquez.

**Neerológicas**

Confortado con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica han dejado de existir en este pueblo doña Victoria González Machado y don Fermín Quintero Casañas, a cuyos familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

**Pro Culto y Clero**

Forman la Comisión de señoras en la Junta parroquial pro Culto y Clero, las distinguidas damas doña Adela González del Carmen de González y doña Elvira Rodríguez de Pérez Cabrera, como presidenta y secretaria, respectivamente; y la entusiasta señorita Delfina Cedrés Borges, que desempeña el cargo de tesorera.—E. B.

**GARACHICO**

**Las derechas tinerfeñas**

Ha sido muy elogiado el editorial publicado en GACETA DE TENERIFE, en su número 7.023, del día 3 del actual mes, sobre la organización y actuación de las derechas católicas de Tenerife.

Es necesario que los católicos de esta provincia activen la propaganda por nuestros pueblos, ya por medio del periódico, ya por actos públicos, para organizar y constituir en nuestra provincia el gran partido católico de derechas.

**El servicio telefónico**

Según nos informan, el próximo día 2 del mes de Mayo se inaugurará el servicio automático telefónico de esta villa.

**Lamentable accidente**

El pasado lunes, encontrándose en la Estación telefónica de Los Silos, sufrió un accidente, perdiendo un dedo de la mano derecha, nuestro buen amigo el mecánico electricista de la Central Telefónica de esta villa don Francisco Pérez.

Deseamos al buen amigo un pronto restablecimiento.

**La Juventud Católica**

Por varios entusiastas y prestigiosos elementos católicos de esta villa se trata de constituir la Juventud Católica de Garachico.

Deseáramos fuese una realidad la fundación de ese simpático Centro en esta villa.—J. H. M.

Motores  
**Siemens**  
Las más conocidas

**NUESTRAS NOVELAS**

**El Mantón de la China**

**POR RAMÓN A. URBANO.**

VI

Dos operarios dejaron de asistir, al día siguiente, a la litografía de Cueto: la maestra de lechos y el prensista Juan.

Don Andrés Cueto, hombre ya rayano en los cuarenta años, de complexión robusta, moreno, de ojos negros y de alma sensible, era persona cuidadosa y tenía en mucho la puntual entrada de sus operarios en el taller, sobre todo después de un día festivo.

Sabía él, por experiencia, que los obreros, cuando "la tomaban" en un día feriado, solían "empalmarla" en la noche subsiguiente; y que, por ello, presentábanse en el almacén, a veces, más tarde de lo regular.

En el día que sucedió al en que se había celebrado a Nuestra Señora de la Victoria, hallábase, desde muy temprano, el amigo Cueto en su casa comercial, ganoso de presenciar la llegada de hombres y mujeres; pues la "vendeja" (período algido de las operaciones de exportación de los frutos del país), requería que trabajase el mayor número de obreros y, que, de haber alguna falta de brazos, se repudiese de seguida.

Pronto vió don Andrés que ni Victoria ni Juan acudían al trabajo. En verdad, le intriguó más la falta de la primera que la del segundo. No había tenido noticias aún del efecto causado por su delicado y costoso presente, y tenía ansiedad por saber algo de este agradable particular.

A Cueto le había sucedido, con respecto a su operaria Victoria, una cosa rarísima: él, acostumbrado a tratar con mozuelas guapotas y alegres, jamás había tenido predilección por ninguna de ellas, pues no era hombre muy dado a galanteos dentro de los propios talleres, pero a Victoria no pudo verla sin amarla; porque su gallardía, su mirar sereno, su carita de virgen trigueña, la dulce sonrisa de sus labios y el timbre sonoro de su voz se le habían adentrado en el alma sin él poderlo evitar.

Hubiera, sin embargo, ahogado en el pecho aquella naciente pasión, si no se la descubriera y alentara la tía de Victoria. La señora Dolores, que iba frecuentemente a recoger a su sobrina, para que no volviese sola del taller, en evitación de "moscones", conoció bien pronto la inclinación que sentía don Andrés por la hermosa y sugestiva muchacha. Más de una vez, cuando la vieja esperaba a que su sobrina saliese del trabajo, entabló coloquio con el amable Cueto y le hizo confidencia de las supuestas simpatías que el amo despertaba en el corazón de Victoria.

Cueto, establecida ya una mutua confianza entre él y la señora Dolores, acabó por confesar a ésta que la hermosa victoriana parecía "bocato di cardinale"; y ante las esperanzas con que la vieja le ilu-

sionaba, fuése meliendo de hoz y coz en aquella aventura.

A veces leía don Andrés que la bella operaria no estuviese tan dispuesta, como aseveraba su tía, a admitir galanteos del amo; pues la verdad era que la sonrisa respetuosa de la joven, cuando Cueto la dirigía alguna palabra de doble intención, distaba mucho de manifestar el agrado y decisión que la tía atribuyera a la sobrina; pero cuando éonsultaba su duda el señor Cueto con la picara vieja, ésta se lo aclaraba de todo en todo, y el enamorado caballero desahogaba con un suspiro su perplejidad.

No había transcurrido una hora desde que llegara Cueto a su almacén, cuando la tía Dolores asomó la cabeza por la mampara del escritorio, musitando un: "¿Se puede?" que era más meloso que tímido.

Creyó ver don Andrés en la vieja a la propia Victoria; pues con ser aquella algo de ésta, no podía menos de causarle agrado la visita; pero reprimiendo un tanto la manifestación de su contento, dijo:

—Pase usted, Dolores, ¿Qué hay? ¿Por qué ha faltado Victoria? ¿Apuesto a que ayer hubo fiesta larga, que habrá durado hasta el alba de hoy?

—¡Fiesta!... Na. Cuatro dulces y cuatro copillas, y alguna que otra desazón.

—¿Cómo es eso? —Lo único bueno fué el regalo de usted. ¡José qué prenda!... Es usted el hombre más rumboso de esta tierra de boquerones.

Cueto indicó, con un gesto, a la señora Dolores la conveniencia de que hablara quedo, para que no se enterara nadie del diálogo, y luego preguntó en voz baja a su interlocutora:

—¿Cómo pasó ayer el día Victoria?

—Lo pasó bien, ¿sabe usted? Pero nos hubiéramos alegrado, yo y ella, de tenerlo a usted a nuestra vera; porque "dambas" lo apreciamos como usted se merece.

—Gracias, Dolores; pero a mí me parece que la niña no siente mucha inclinación por mí... Yo soy ya hombre maduro; ¡no digamos que toco en la vejez, no señora!... pero a las mozuelas les gustan los chavalillos, aunque éstos no sirvan para maldita la cosa y sean...

—Pan pa hoy y hambre pa mañana,—añadió la vieja, ganosa de completar el párrafo que iba a dejar cojo don Andrés. Y agregó: —Pues yo creo que debe usted quitarse eso malos pensamientos de la cabeza, en lo tocante a Victoria; porque ella tiene el suficiente talento para comprender lo que es bueno y malo. ¡Chavales!... ¡Buenos están los niños de esta tierra! ¡Y diga usted, que hacen casamientos superiores las mozuelas de hoy en día! Dan con un hombre que se gastan el jornal, enterito, en la taberna, y tienen que acostarse sin comer y apaleás. Mi Victoria no; mi Victoria le aprecia a usted mucho, don Andrés;

(Continuará.)

**EL COÑAC TRES COPAS** | **González Byass, de Jerez** | **está reconocido como el mejor del mundo.**—Agente, F. GUERRERO

## Consultorio Gratuito

### Contabilidad municipal

H. M.—Alajeró.— ¿Qué responsabilidad contraen no levantando en un mes cualquiera el arqueo mensual ordinario los cuentadantes municipales?

\*\*\*

En ninguno de los textos legales vigentes sobre administración y contabilidad se encuentra precepto alguno que señale concretamente la obligación de efectuar el arqueo de los fondos municipales, y, sin embargo, casi todos los tratadistas de la Hacienda y Contabilidad municipales, recuerdan la obligación de efectuar el arqueo mensual ordinario; más conviene advertir que no encontramos otro precedente que el contenido en la anticuada Instrucción de Contabilidad municipal de 20 de Noviembre de 1845, con arreglo a cuyo artículo cuarto, el alcalde con el secretario y el depositario harán en fin de cada mes un arqueo de los fondos que existan en Depositaria.

Y aunque el citado precepto no puede ser invocado como vigente, porque la Ley municipal de 1877

(artículo 172) y el artículo 307 del Estatuto municipal, declaran aplicable a los municipios la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de Julio de 1911, es evidente que el referido precepto tiene un indudable valor de precedente.

Pero a pesar de no existir precepto alguno que específicamente señale la necesidad de efectuar dicho arqueo mensual, es, no obstante, aconsejable la conveniencia de que así se efectúe.

Con arreglo al artículo 112 del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924 debe efectuarse mensualmente un balance, y esto impone como consecuencia el indicado arqueo como comprobación natural de su veracidad o exactitud.

Y en cuanto a la responsabilidad que se contrae por no levantar el acta de arqueo, no se halla claramente determinada, implicando un acto de negligencia que si no ocasiona perjuicios a la Corporación tampoco puede ser objeto de reclamación alguna.

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que se ha inaugurado en estas columnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

Como hemos anunciado, las consultas pueden hacerse sobre asuntos civiles, militares y administrativos, las que les serán contestadas, desde estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de reconocida competencia.

### Nuestro clásico sport

## Luchas canarias

### "Match" entre las selecciones Gran Canaria y Tenerife

Dos fuertes selecciones de luchadores de este archipiélago, Gran Canaria y Tenerife, se están preparando con un entusiasmo intenso para enfrentarse agarrando mano abajo, en la Plaza de Toros, de esta capital, los domingos 10 y 17 del mes actual, y el día 14, primer aniversario de la República.

Estos encuentros van a constituir, indudablemente, un verdadero acontecimiento en nuestro deporte regional, que con tantos adeptos cuenta, no solo en la población insular si que también entre los peninsulares que aquí residen y colonia extranjera.

Los aficionados que venían desde hace tiempo clamando por la organización de buenas luchadas, en las que interviesen elementos de valía de las otras islas, para dar a estos alrayentes espectáculos, que si se celebran solo con los nuestros tienen necesariamente que decaer, una nota de color que haga aumentar su natural interés, van a quedar plenamente satisfechos.

La selección forastera la componen, en su mayor parte, los luchadores más desta-

cados de Gran Canaria, y la avaloran el campeón de Fuerteventura Vicente Cabrera, y el de Santa Cruz de la Palma, Juan Primera.

Entre los canarios figuran, además de atletas tan notables como Cristóbal Ramos (*Pollo Reyne*), Juan Vargas (*Pollo Cárdenas*) y otros aquí desconocidos y que en Las Palmas tienen gran renombre; el prestigioso luchador *Pollo de Gáldar*, que goza en este público de tantas y merecidas simpatías, y el célebre *Pollo de Telde*, que el año anterior, en una tarde de lucha en la Plaza de Toros, dió en tierra consecutivamente con Pérez Abreu (*Pollo de Tegueste*), Pedro Rodríguez (*Pollo de las Canteras*) y Luis Pagés.

La selección de Tenerife, capitaneada por el campeón de lucha mano abajo de estas islas, *Pollo de las Canteras*, la integra la mejor de nuestros luchadores.

Tenemos entendido que la Comisión organizadora de los festejos que se preparan para solemnizar el primer aniversario de la República, por coincidir con aquellos uno de los encuentros de lucha anunciados y tratarse de un deporte tan genuinamente regional, tiene el propósito, para prestar al espectáculo su mayor realce, dada la calidad de los luchadores que en él van a tomar parte, de donar una Copa como premio para el equipo que resulte vencedor.

Este atractivo, que constituye una novedad en nuestras luchas, ha de hacer sin duda alguna más interesantes las expresadas fiestas deportivas.

La Copa será para la selección que obtenga la ventaja en las luchas que se agarran; pero todavía no está resuelto si ha de ser en las que tengan lugar durante las tres luchadas, o considerar las que se verifiquen en la primera como amistosas y meramente de exhibición, y que únicamente sean las de los días 14 y 17 las que decidan el Campeonato.

## De Hacienda

### Libramiento para hoy

Hoy, jueves, se pondrá al cobro en esta Delegación de Hacienda, un libramiento expedido a favor de don Rafael López Mora, por 3.018 pesetas.

## "LA CASA DE LOS OBREROS"

Rambla del General Gutiérrez número 5.—Teléfono 56

Inscribese como socio y honremos a Tenerife al construir un gran Sanatorio, obra beneficiosa para todo aquel que se vea en el doloroso caso de no poder atender a sus enfermedades por falta de medios económicos.

## PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

## Cabildo Insular de Tenerife

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES QUE EL 15 DEL ACTUAL, TERMINA EL PLAZO VOLUNTARIO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES DEL AÑO 1931, ADVIRTIENDO QUE AL INICIARSE EL PERIODO EXECUTIVO SUFRIRA DICHO TRIBUTU UN RECARGO DEL 100 POR 100.

ASIMISMO SE ADVIERTE A LOS SEÑORES HABILITADOS DEL PERSONAL DEL ESTADO, PROVINCIA, ISLA Y MUNICIPIO, TENGAN EN CUENTA LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN SOBRE ESTE IMPUESTO PARA EVITAR LAS RESPONSABILIDADES QUE DE SU INCUMPLIMIENTO PUEDAN DERIVARSE.

## Cerdos

proprios para matar, se compran pagando al contado en la Salchichería Alemana. Pablo Iglesias, 51.

## Se confeccionan

TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO INGLES—TRAJES DE SEÑORA Y CAMISAS PARA CABALLEROS.

PRONTITUD Y ESMERO

Razón: General Morales (antes Amargura, 11)

## Habilitado de Clases Pasivas

Luciano Padrón Rodríguez, con fianza constituida a disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ofrece sus servicios a los señores pensionistas, en general, que efectúen sus cobros por la Pagaduría de Hacienda de esta capital. Comisión moderada.

Informes: en Santa Cruz de Tenerife, calle del Dr. Allart, número 22 antiguo y 26 moderno.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento luminoso, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán, 27.

## Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.- Avenida San Sebastián.

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés GUILDFORD CASTLE de 7995 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 8 de Abril, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para mas informes dirigirse a Hamilton & Co. —Agentes.  
Nota.— Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros.



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en luchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que escriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm 9

Sucursales: { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.  
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm 5  
Güimar, Plaza de la Iglesia, núm 7.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## VAINICAS

Doña Dolores Delgado Benítez, acreditada en los trabajos de vainica, tiene el gusto de comunicar a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rambla 11 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.



## Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932  
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALCA	Liverpool
3	ARDEOLA	"
9	ALONDRA	"
16	AGUILA	"
17	AVOCETA	"
23	ALCA	"
30	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... .. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... .. 100.000.000 de pesetas  
Reservas ... .. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 48.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El mejor purgante

AGUAS DE

CARABANA

# Carabaña

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

La reunión de ayer

## El Consejo Provincial de Primera Enseñanza

En la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

Presidió el profesor de la Escuela Normal del Magisterio de La Laguna don Rufino García Otero, y asistieron la inspectora provincial de Enseñanza doña Susana Villavicencio; jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez Zamora; maestra nacional doña Felicidad González; don Rafael Gabiño, de la Asociación del Magisterio; y el secretario del Consejo don Francisco Delgado Herrera.

### Funcionamiento de una escuela

La Corporación quedó enterada de un escrito del Consejo Local de Enseñanza de Tacoronte, comunicando que ha comenzado a funcionar la Escuela Nacional Graduada de Niñas del casco de dicha localidad.

### Nombramiento

Se nombró directora de la anterior escuela a la maestra de Sección doña Candelaria Cáceres Dorta.

### La escuela de niños de El Paso

Pasó a informe de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza un escrito de la Alcaldía de El Paso, relacionado con la escuela nacional de niños de aquella localidad.

### Licencia

Se concedió una prórroga en la licencia que disfruta la maestra de Hermigua, doña Carmen Goicoirena.

### Reclamación de haberes

Se acordó pasar a informe del jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, un escrito del maestro nacional de Garachico, don Adrián González López, en situación de excedente forzado por servicio militar, solicitando se le abone una parte proporcional al sueldo que disfrutaba en activo.

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Fera y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

En esta capital y en las islas

## CRONICA DE SUCESOS

### Un oficial de Hacienda intenta quitarse la vida

El oficial de la Delegación de Hacienda de Las Palmas señor Simonet intentó poner fin a su vida en la mañana del lunes último, cuando se encontraba en las oficinas de la misma cumpliendo con su deber, encerrándose, para llevar a cabo su propósito, en uno de los baños de las expresadas oficinas, donde se produjo una incisión en las venas del brazo.

El señor Simonet, por fortuna, reaccionó a tiempo, desistiendo de sus propósitos e inmediatamente sus compañeros se apresuraron a atenderlo debidamente, conduciéndolo a la Casa de Socorro de Vegueta, donde fué asistido por el personal de guardia.

Según informes, el oficial de referencia dió este paso en un momento de ofuscación.

## Nuestras corporaciones locales

# La sesión municipal de ayer tarde

### Los que asisten

En sesión ordinaria de segunda convocatoria, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde accidental, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud Martín, Morales, Ramírez Vizeaya, Arroyo Herrera, García Martín, Franquet, Déniz, Ramírez Filipas, Izquierdo, Goya, González Cabrera, Reyes (don Eulogio), Padrón y Sansón (don Eloy).

### Los conciertos de la Banda municipal

En vista de una propuesta del Patronato de la Banda municipal de música, se acordó que durante el mes de Abril, celebre los conciertos dicha agrupación en la Plaza del Príncipe, los jueves y domingos, por la noche.

### El precio de las sillas de los paseos públicos

También se aprobó una propuesta del referido Patronato, en el sentido de aumentar el precio de los billetes por ocupación de sillas en los paseos públicos, de 0'15 a 0'20.

### Licencia

La Corporación accedió a la petición del lector de contadores, don Celso Pérez Padrón, concediéndole la licencia que solicita.

### La cuenca minera de Anaga

Se dió lectura a un escrito de la Jefatura de Minas desestimando la oposición del Ayuntamiento de esta capital, contra la concesión del "Registro Minero de la cuenca de Anaga".

Se acordó que se siga la oposición, recurriéndose en apelación ante el Ministerio de Fomento.

También se acordó que por el ingeniero municipal se haga un estudio relacionado con la pertenencia minera de la cuenca de Anaga.

### Subasta de terreno

Se aprobó el proyecto de pliego de subasta, que eleva la Secretaría, para la de un terreno que adquirió el Ayuntamiento con destino a la construcción de Casas Baratas, el cual fué rechazado para tal finalidad.

Se fija el precio que ha de regir en la subasta a razón de cinco pesetas el metro cuadrado.

### El personal de limpieza pública

El alcalde accidental, señor Armas Quintero, dió cuenta de una petición que le habían hecho algunos elementos del personal del servicio de limpieza pública, que por considerar justa exponía a la consideración de la Corporación.

La petición se refiere a los carreros de cuadrillas, que por trabajar más de ocho horas, solicitan se les asigne 7 pesetas de jornal.

Otra petición afecta a las mujeres y chicos, que piden se les asigne de jornal 5 pesetas en lugar de 4'90 que se les figuró en las mejoras.

Ambas peticiones fueron aprobadas por la Corporación.

También se acordó abonar a dicho personal el jornal correspondiente a los tres días que duró la huelga, con arreglo a los tipos anteriores a la mejora.

### Dictámenes de la Comisión de Reorganizaciones de Servicios

La Corporación aprobó un dictamen de la Comisión de Reorganización de Servicios, proponiendo que los auxiliares mecanógrafos don Angel Expósito Marrero y don Ig-

acio Francisco González se les designe en comisión a prestar servicios con la categoría de oficiales de tercera clase, con el haber anual de tres mil pesetas.

También se acordó que durante la anterior comisión, ocupen las plazas de auxiliares temporeros don Aurelio de Rivas Sierra y don Miguel Martín Arbelo.

También se acordó que el celador de Mercados don Antonio Vilar González se le considere con la categoría de tercera clase, con el haber anual de 3 mil pesetas.

También se trató de una instancia del ingeniero de fontanería don Francisco Armenta, solicitando mejora de remuneración, acordando la Corporación pasar el asunto a estudio de la Comisión de Hacienda.

### La nueva ley tributaria

Se dió lectura a un escrito de la Intervención, comunicando que como consecuencia de la nueva ley tributaria, ha sido autorizado el ministro para que los Ayuntamientos que lo deseen o a petición de los particulares, se deje sin efecto el cobro de la décima de las contribuciones Territorial e Industrial.

Propone la Intervención, que aun cuando este Ayuntamiento no percibe dicha contribución, se solicite del Ministerio de Hacienda, no se aplique a este Municipio la parte de tributos correspondiente a la referida décima de la contribución Territorial e Industrial.

### Construcción de una caseta

Se aprobó el presupuesto de gastos redactado por la Oficina técnica para la construcción de una caseta con destino al guarda del monte de Aguirre, que asciende a 521'09 pesetas.

### Los penados de la Prisión de Figueras

Se dió cuenta de un escrito de los penados de Figueras, solicitando que la Corporación interceda cerca del Gobierno para acogerse a los beneficios de la libertad condicional.

El señor Fernaud se opuso a que el Ayuntamiento se adhiera a tal petición, si ella se refería a condenas por delitos comunes, pero mostrando su conformidad si se trataba de delitos de índole político o social cometidos durante el período de Dictadura.

La Corporación acordó adherirse a la petición de los referidos penados.

### Subvención al Club Deportivo Tenerife

Terminados los asuntos del orden del día, hizo uso de la palabra el concejal señor Fernaud para plantear una cuestión de urgencia.

Propuso que el Ayuntamiento volviera del acuerdo tomado en la sesión anterior, denegando una subvención al Club Deportivo Tenerife, que se ha desplazado a la Península para contender con otros equipos.

Hizo resaltar que este viaje representa una propaganda para Tenerife, argumentando también que la Corporación Insular había apoyado al citado equipo.

Terminó pidiendo se le concediera una subvención de mil pesetas.

Los concejales socialistas señores García Martín y González Cabrera se oponen, diciendo que la situación del Ayuntamiento no permite conceder dicha subvención.

El señor González Cabrera expresa que se trata de un despilfarro.

Interviene el señor Franquet, que lo hace para protestar de las palabras del concejal socialista.

Con este motivo se suscita un diálogo, que corta la Presidencia.

### Clausura y desalojo de los almacenes de Ruiz de Arteaga

Por el secretario de la Corporación se da cuenta de un decreto de la Alcaldía, en el cual y tomando en consideración un informe de la Inspección municipal de Sanidad, ordena que se desalojen los locales que existen en los almacenes llamados de Ruiz de Arteaga, no pudiendo arrendarse los que actualmente se hallan desalquilados.

Se ordena también que en el plazo de un mes se proceda al desalojo total de dichos almacenes, procediéndose a su clausura.

Los concejales señores García Martín, Fernaud y Franquet felicitan al alcalde por el acierto al tomar esta medida, que representa una aspiración del pueblo.

El alcalde agradece las palabras de los referidos concejales, diciendo que cualquiera otro hubiera hecho lo mismo, pues el asunto estaba ya sobre maduro.

Anunció que al cumplirse el plazo procederá con toda energía para que se lleve a efecto la referida clausura.

### Suplemento de crédito

De conformidad con un escrito de la Intervención, se acordó suplementar en 15.000 pesetas el crédito destinado a agasajos, recepciones y por otros conceptos de representación.

Se opusieron a la aprobación de este suplemento de crédito los señores García Martín y González Cabrera.

### La Casa de Socorro

El concejal señor García Martín, en la parte de ruegos, dice que el director de la Casa de Socorro tiene abandonado dicho servicio, no cumpliendo con su obligación, habiendo recibido varias denuncias en tal sentido.

Expresa que el referido médico ocupa otro cargo en el Consejo Provincial de Enseñanza, creyendo que como no es técnico en esta materia, debiera dedicar sus actividades al servicio de la Casa de Socorro, el cual se halla muy deficiente.

Interviene el señor Alvarez López, como inspector de dicho Establecimiento, diciendo que no tiene noticia de tal anomalía.

Añade que no se pueden decir estas cosas sin fundamento, que se precisa concretar las denuncias.

El señor García Martín anuncia que en la próxima sesión concretará la denuncia.

### Un ruego de un concejal socialista

En la sección de ruegos y preguntas, formula uno el señor García Cabrera, diciendo que al parecer por lo tratado en la sesión del Ayuntamiento, la situación de éste es ya favorable, por lo cual pedía se estudiaran las bases presentadas por el personal de la limpieza pública.

El alcalde interesó de dicho concejal que concretase en una proposición su ruego, para tratarla en otra sesión.

### Los termos eléctricos PROTON

son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existen en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

SERVICIO TELEGRÁFICO

# Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

## De Cataluña

### Las diligencias por el crimen de Badalona

Madrid 6 17'30.—De Barcelona comunican que ante el Juzgado de la Concepción han declarado varios testigos pertenecientes a Badalona, lugar donde se cometió el crimen.

Expresan que todos acusan a Balsano como probable autor del asesinato.

Se cree que Balsano no tardará en confesar la verdad de lo sucedido.

Añaden que se ha sabido que en Flit, Tarragona, vive un ahijado de la alemana Emy Longe.

### Ascenso a general de división

También comunican de Barcelona que ha ascendido a divisionario el general Batéu.

Añaden que para festejar el ascenso fué obsequiado con un banquete, al que asistieron varios generales, así como el gobernador civil señor Moles.

También concurrió el exgobernador, señor Anguera de Sojo.

### Obreros denunciados

Las anteriores noticias comunican que el carpintero, Antonio Diaz, ha denunciado que dos obreros enviados por el Sindicato, trabajaron en su taller.

La Policía los detuvo, ingresándolos en la cárcel.

## Del Gobierno

### La jurisdicción contencioso-administrativa

Madrid 6 17'30.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha manifestado que estudia una modificación con objeto de hacer posible, dentro de la Legislación vigente, el decreto de 1894, por el cual se regula la jurisdicción contencioso-administrativa.

Dijo que es preciso que al recurrente se le faciliten medios para la defensa de sus derechos.

Añadió que también se propone modificar el recurso de casación.

### El caso de Casanellas y "A B C"

También se refirió el ministro de Justicia en su conversación con los representantes de la Prensa, a un artículo publicado por el diario "A B C", tratando del caso de Casanellas.

Dijo que dicho número fué denunciado, siendo recogidas las ediciones.

Expresó que el autor del artículo está indocumentado, porque el caso de Casanellas que expone no es ese.

Dijo que son dos decretos los promulgados. El de 14 de Abril, uno, el cual se refiere al indulto; y el otro es una amnistía para delitos de carácter político y social.

Añadió que este último fué el que la Sala de la Audiencia de Madrid aplicó a Casanellas.

### Despido de obreros tranviarios

Una comisión de tranviarios de la Ciudad Lineal visitó al ministro del Trabajo, ante quien se quejaron de la actitud en que se ha colocado la empresa, por haber despedido a 50 obreros, proponiéndose retirar los inspectores de cabeza de líneas.

El ministro les aconsejó que

plantearán el asunto ante el Jurado Mixto.

### Visitas diplomáticas

El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió hoy al encargado de Negocios de la Argentina, con objeto de presentarle al nuevo agregado militar.

También visitaron al ministro de Estado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, los ministros del Uruguay, Bulgaria y Suecia.

### La escasez de trigo

El ministro de Agricultura, señor Domingo, anunció a los periodistas que a consecuencia de la escasez de trigo se procederá a practicar una investigación, la cual acredite tal escasez.

Dijo que el Instituto del Crédito Agrícola se ha dirigido a todos los alcaldes, en el sentido de que eviten el almacenamiento de trigo.

## De Inglaterra

### La futura estabilización de la libra

Londres.—La Cámara de los Comunes ha adoptado en segunda lectura el proyecto de ley sobre medidas financieras. Hubo una larga discusión sobre la fluctuación de la libra esterlina.

El señor Neville Chamberlain dijo que no es de desear que la libra sufra fluctuaciones ni tampoco verla subir precipitadamente, en perjuicio de la industria.

Añadió que es imposible por ahora decidir a qué tipo podría ser estabilizada y cuándo podrá procederse a esta operación.

Tampoco se puede decir si la estabilización se hará a base del oro o de otra materia.

Ante la imposibilidad de publicar todos los artículos que nos envían nuestros colaboradores, les rogamos no se excedan de tres cuartillas, pues, en caso contrario, muy a pesar nuestro, nos veremos obligados a no publicarlos.

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### Asuntos de Jaén

Madrid 6 2'55.—En el final de la sesión de hoy en las Cortes interviene el señor Andrés, quien trata de los supuestos atropellos que dice se han cometido en la provincia de Jaén, con la clase trabajadora.

Pide se conceda al Ayuntamiento de Linares una moratoria para que pueda pagar los intereses al Banco del Crédito Local, por el préstamo que le concedió de seis millones de pesetas para la traída de aguas.

### Proyectos que se aprueban

Se ponen a votación, aprobándose definitivamente los proyectos que fueron aprobados el viernes.

También se aprueban varios convenios internacionales de trabajo.

### Las Asociaciones Profesionales

Se reanuda el debate con referencia a las Asociaciones Profesionales, aprobándose hasta el artículo 21.

Hace uso de la palabra el señor Balbontin, quien combate el artículo 24, advirtiendo que no hablaba en representación de la Confederación Nacional del Trabajo.

Seguidamente se aprueban hasta el artículo 28.

El señor Leizaola hace observaciones a algunos artículos hasta el 37.

Se discute el artículo 38, desechándose una enmienda presentada por el señor Leizaola.

También se rechaza un voto particular presentado por el señor Madariaga al artículo 39.

Al discutirse el artículo 40 el señor Madariaga retira un voto, mediante promesa del ministro de recoger parte del espíritu de aquél.

Se aprueban hasta el artículo 46, dos adicionales y el proyecto en su totalidad.

A continuación se levanta la sesión, siendo las ocho y 40 de la noche.

### Reunión de jefes de minoría

En el Congreso celebraron una reunión los jefes de minoría.

El señor Martínez Velasco expuso su criterio en cuanto a la constitución del tribunal que juzgará a los encartados con relación a las responsabilidades por la Dictadura.

Entiende que dicho Tribunal debe ser mixto, integrándolo diputados y magistrados.

También expuso su criterio de que la vista del proceso se celebre fuera del Parlamento.

Los jefes de minoría aceptaron en principio la proposición del señor Martínez Velasco.

También se aceptó una proposición del señor Franchy Roca, en el sentido de que los encartados dispongan de todas las garantías procesales para su defensa.

Se establecieron por último los plazos que se concederán para los nombramientos de abogados, procuradores y acusador privado.

### Desanimación en la Cámara

Madrid 6 23'30.—A las 4'05 de la tarde comenzó la sesión de las Cortes.

Ocupa la Presidencia el de la Cámara, señor Besteiro.

En el Banco Azul se halla el ministro de Hacienda.

Se observa gran desanimación en el salón por la escasez de diputados, estando las tribunas desiertas.

### Las deudas de los Ayuntamientos

El señor González Ramos pide que el Estado perdona las deudas contraídas por los Ayuntamientos.

Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo que las deudas de los Ayuntamientos al Estado importan varios millones de pesetas, los cuales tienen que ser pagados.

Añade que los Ayuntamientos deben cumplir con sus obligaciones, no siendo admisible que carguen sobre la Hacienda su mala administración.

### Los sucesos obreros de Jerez de la Frontera

Interviene el señor Moreno Mendoza, que se ocupa de los sucesos obreros desarrollados últimamente en Jerez de la Frontera.

### La bandera roja

El señor Xirau protesta de que el gobernador civil de Barcelona impida que durante los actos de propaganda, se coloque al bandera roja.

### Los daños a la ganadería

Hace uso de la palabra el señor Aranda, el cual detalla los daños gravísimos que se originan a la ganadería jerezana, con motivo de la huelga planteada.

### La interpelación del señor Guerra del Río

Interviene el diputado radical señor Guerra del Río, quien expone su anunciada interpelación acerca de los traslados de empleados de Correos de la Administración de Barcelona.

Denuncia que los traslados se han hecho por desafecto al Sindicato del ramo, el cual es el verdadero director general.

Ataca duramente a este Sindicato

## Sastrería y Pañería

“ENRIQUE”

Fermín Galán, núm. 83.

## Agua del Rincón MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

LA OROTAVA, Hotel Victoria.

DEPOSITO EN: PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

por lo ilegal de su actuación, que dice es contraria a la Constitución.

Expresa que en Correos todo es política que realiza el Sindicato, que considera ilegal, y el cual no tolera más agrupaciones postales.

Dice que la Administración del Correo Central está a cargo de un oficial primero, en la cual mangonea el Sindicato, que hace lo que le dá la gana.

Agrega que igual desbarajuste ocurre en Barcelona.

Añade que los traslados fueron dictados por el Sindicato al ministro.

Dice que tal estado de cosas es intolerable.

El ministro de la Gobernación protesta de las manifestaciones del orador.

El señor Guerra del Río le demuestra la veracidad de sus afirmaciones, leyendo una circular del Sindicato redactada a los tres días de publicarse por el Gobierno el traslado de los referidos funcionarios.

Dice que esos empleados, según carta que el exgobernador civil Sr. Anguera de Sojo dirigió al ministro de Agricultura, tienen inmejorables informes de lealtad y buen servicio.

Relata numerosos hechos que demuestran que el camarada del director de Correos, sólo obedece las instigaciones del Sindicato.

Pide al Gobierno que redacte una ley general que termine con esta campaña de injusticia y recelos.

**Dictamen sobre Obras Hidráulicas**

Se discute el dictamen acerca de las obras hidráulicas del canal del Guadalquivir, de los pantanos de Guadalmellato y de Guadalcin y otras.

El señor Martín consume un turno en contra del dictamen.

El señor Casanueva protesta de que no se haya distribuido el dictamen para estudiarlo.

El señor Marraco propone la suspensión del debate, por considerar necesaria la presencia del ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

La Cámara lo acuerda en tal sentido, suspendiéndose el debate.

**Los delegados del Trabajo**

A continuación se discute el proyecto de creación de delegados de Trabajos.

Interviene el señor Gomáriz, que consume un turno en contra.

El señor Guerra del Río pide que se aplaque la discusión.

El ministro del Trabajo justifica la necesidad del proyecto, diciendo que es conocido por la Prensa.

Después de rectificar los oradores, se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

**De América**

**Extradición de un incendiario italiano**

Buenos Aires.—El Tribunal Federal ha concedido la petición de extradición formulada por el Gobierno italiano para el traslado a Italia del incendiario Manzoni, conocido también por el apodo del "Nervi", el cual tiene que responder de un proceso que se le sigue en Italia por averbra fraudulenta de un Banco.

**Comentarios de la Prensa de Madrid**

**"El Debate"**

Madrid 6 17'30.—En su edición de hoy llama la atención de que el periódico "El Socialista" exija ante lo ocurrido al diputado señor Bujeda en el teatro María Guerrero, se

acabe el régimen de interrupción en los actos públicos.

Dice que se trata de una rectificación en la conducta de los socialistas, quienes no la han observado con los católicos.

**"El Liberal"**

Pide se restablezca la libertad de trabajo.

**"Ahora"**

Se ocupa del último discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Dice que en él se señala un cambio en la actitud de las izquierdas, en el sentido de una afirmación nacional.

**"ABC"**

Publica un artículo que firma el señor Royo Villanova, en el cual se ocupa del problema de Enseñanza, ante el Estatuto Catalán.

Dice que los catalanes tienen poca voluntad para leer en catalán, pero que en cambio hablan de la nacionalización de Cataluña.

**"El Sol"**

Se ocupa del problema del cambio, agudizado últimamente.

Anuncia que cuando se termine la campaña frutera, se solucionará el problema.

Cree que la única solución eficaz del problema es la estabilización de la moneda.

**Ayuntamiento**

**Destinos**

Don Francisco García Ramos, solicita se le designe para ocupar alguno de los destinos que se encuentran vacantes, prefiriendo los del Resguardo de Consumos o de la Guardia municipal.

**Construcciones**

Doña Josefa Afonso Chico, ha presentado plano, memoria e instancia en solicitud de licencia para construir una casa de dos plantas en un solar de su propiedad, situado en la calle de García Hernández.

Asimismo solicita permiso para modificar la distribución interior y construir una nueva planta en la casa número 9 de la calle de la X don Ricardo Hogdson, de conformidad con los planos presentados.

**Alumbrado eléctrico**

Por la Alcaldía se interesa del señor director de la Compañía Eléctrica ordene que por el personal de la misma, se dote de alumbrado el local de las nuevas escuelas de Los Lavaderos y el Grupo Escolar del Norte.

**Taxímetros**

Don Juan Cabrera García ha presentado instancia solicitando permiso para dedicar al servicio público de taxímetros, el de su propiedad marca Ford, con arreglo a la tarifa de 0'60 kilómetro.

**Rasantes y alineaciones**

Varios propietarios de la calle de Pescadores solicitan se les señale con carácter definitivo las verdaderas rasantes y alineaciones, para edificar en las calles de particular de Pescadores, en la número segunda, en la de Los Molinos, y la número cuatro, respectivamente.

**Turriones marca JIRAFÁ**

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATE -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos.

Roscas de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERÍA - PASTERÍA NIVARIA.

Valentín Sanz, núm. 5.

**Los conflictos sociales en la Pe Insula**

Los estudiantes del Instituto del Cardenal Cisneros

Madrid 6 17'30.—En el Instituto del Cardenal Cisneros se promovieron hoy algunos incidentes escolares.

Los estudiantes se acometieron con palos, menudeando las bofetadas.

Resultaron algunos contusos.

**En la Normal de Maestras**

También en la Normal de Maestras se desarrollaron hoy incidentes.

Unos 8 individuos salieron al tejado del edificio, desde donde empezaron a arrojar piedras y ladrillos.

Intervinieron los guardias de Seguridad, que acordonaron el edificio.

El inspector de Enseñanza subió al tejado, parlamentando con los revoltosos, quienes depusieron su actitud.

**Se suspenden las clases en la Normal de Maestros**

En la Escuela Normal de Maestros se suspendieron hoy las clases. Se ha ordenado la apertura de un expediente para depurar responsabilidades.

**En la Universidad Central**

Los estudiantes de la Universidad Central promovieron también algunos alborotos.

En el edificio izaron la bandera de F. U. E., que fué retirada por orden del rector.

**Bolsa de Madrid**

**Cotizaciones del día 6 de Abril**

Libras ... ..	máximo	49'95
Franco ... ..	máximo	52'20
Liras ... ..		68'35
Franco suizo ... ..		257'50
Belgas ... ..		185'30
Dólares ... ..		48'25
Marcos ... ..		3'12
Florines ... ..		5'35
4 por ciento interior .....		62'00
" " exterior ... ..		75'50
" " amortizable ... ..		71'00
5 " " .....		86'60

**ACCIONES**

Banco de España ... ..	495
Banco Español de Crédito ..	230
Banco Español del Río de la Plata ... ..	105
Compañía Arrendataria de tabacos ... ..	194
Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante ... ..	484
Ferrocarriles del Norte .....	283

**Instrucción Pública**

**Aprobados en el cursillo**

En una de nuestras próximas ediciones publicaremos la relación de los maestros aprobados en el primer ejercicio del cursillo que se está celebrando y cuyo fallo se hará público mañana o pasado.

**Gratificación de residencia**

El jefe de la Sección Administra-

**"Dalen"**

ES UN

**CEMENTO**

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

**Cristóbal Beautell**

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

tiva de Primera Enseñanza ha recibido un telegrama de la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción Pública, interesándole haga saber a los maestros de esta capital y La Laguna, que la gratificación de residencia de Marzo último se librará en cuanto se reciba la consignación del actual mes de Abril.

**Licencia**

La maestra del barrio de S. Juan (Güimar) ha solicitado 60 días de licencia para atender a su alumbramiento.

**Maestra interina**

Se ha posesionado de la escuela del barrio de la Cuesta de esta capital, con carácter interino, la maestra doña Isabel Hernández González.

**NOTICIAS**

En el Palacio de la Mancomunidad comenzó ayer tarde la Asamblea del Secretariado de esta provincia, tomándose diversos acuerdos.

En días sucesivos continuarán las deliberaciones.

Los motores eléctricos PROTONS para máquinas de coser son fácilmente adaptables a los diferentes modelos de máquinas y convierten en un placer el antes cansado trabajo de la costura. De venta en la Exposición de la Casa Siemens. Doctor Comenge, 25.

Han sido oficiados por la representación del Tiro Nacional de esta capital, las guarniciones de la plaza, con el fin de que constituyan sus correspondientes patrullas, para el concurso que desde años anteriores viene celebrándose en el campo que dicha sociedad posee en La Cuesta.

El citado concurso se celebrará el día cinco del próximo mes de Mayo.

**Los que viajan**

Han llegado de la vecina isla, don Victor Bermúdez e hija, doña Rosario Soto, don Félix Cabrera e hija, don Rafael Cabrera, doña Margarita León, doña Josefa Arnay e hija, doña Flora Fuentes, don Marcial Fonte y hermano, don Juan Muñoz, don C. Santana, don C. Sánchez, don Isidoro Campos, don Manuel Montenegro, don Juan Robayna, don Félix Martín, don Manuel García, don Pedro Toledo, don Manuel González, don R. de la Vega, don A. Pena, don Antonio Vega, don Juan Meinke, don P. Rodríguez y don F. González.

## Ecos de sociedad

### Enfermos

Se encuentra restablecida de su reciente indisposición, el catedrático de esta Escuela Profesional de Comercio nuestro distinguido amigo don Melchor Ordóñez.

—En Garachico se encuentra en franca mejoría, de su reciente enfermedad, la señora esposa de don Arturo Gutiérrez.

### Bodas

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María Josefa Giralda Varela, hija del ingeniero industrial nuestro distinguido amigo don Antonio Giralda Pallés, con el odontólogo de La Laguna don Raperto Alvarez González.

Bendijo la unión el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna don Geráfico Celorrio, apadrinando a los contrayentes el padre de la desposada y la madre del novio.

A la nueva pareja, que se embarcará el sábado para la Península, en viaje de novios, le deseamos muchas felicidades.

—En breve contraerá matrimonio en esta capital con la joven maestra de Primera Enseñanza señorita Susana Albertos González, el joven don Rodolfo Delgado Guillén contable de la Casa Vda. e Hijos de Aureliano Yanes.

### Viajes

El próximo sábado se embarcará para la Península, en unión de su familia, el teniente de la Guardia civil nuestro distinguido amigo don Jesús Pérez Tajero.

También el sábado hará viaje a la Península, en unión de sus hijos, la señora doña Manuela Cervera, esposa del comandante de Ingenieros don Manuel Mendicut.

—Para la Península se embarcará el sábado nuestro distinguido amigo don Manuel González Verrelta.

## Gobierno civil

### La Junta de fomento pecuario

El día 8 del actual mes, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del gobernador civil se constituirá la Junta de fomento pecuario le esta provincia.

### PERDIDA

De dos copas ganadas en Campeonato de tenis, se han extraviado en la Rambla XI de Febrero. Se ruega a la persona que las encontró hagan el favor de devolverlas en esta imprenta.

### Observatorio municipal

## EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 6 de Abril de 1932

Temperatura máxima, 19'7.

Temperatura mínima, 15'4.

Humedad relativa media 52 centésimas.

Dirección dominante del viento, N.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 279 kilómetros.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 1'9 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 mm.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

### SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón: Gran Café Cervantes.

## Vida judicial

### Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de la Audiencia se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones graves en la persona de Manuel Benito, de cuyo hecho se acusa a Rogelio Palacios Barroso.

El hecho ocurrió en la madrugada del día 3 de Octubre de 1931 en el muelle de esta capital, entre Rogelio Palacios Barroso y Manuel Iglesias Benito, marineros del vapor "Narnaez 2", en que el primero agredió al segundo con una navaja de afeitar, hiriéndole gravemente.

El Tribunal en su fallo aprecia la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal atenuante sexta del artículo noveno, o sea que el procesado cometió el hecho en estado de embriaguez no habitual en él, condenándole a la pena de un año, ocho meses y 20 días de prisión, pago de las costas procesales y a que indemnice al perjudicado Manuel Iglesias Benito en la cantidad de mil pesetas, debiendo pasar la causa a Ministerio Fiscal a los efectos del decreto de indulto de 8 de Diciembre de 1931.

### Juicios para hoy

En la mañana de hoy tendrá lugar ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra Andrés Carcasona Torres.

El hecho ocurrió en la noche del 20 al 21 de Noviembre de 1931, buscada de propósito por el procesado, que penetró sin violencia en un garage situado en la calle de la Consolación, apoderándose de varios efectos de automóvil valorados en 250 pesetas.

El Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales aprecia la concurrencia de la circunstancia agravante 15.ª del artículo 10, pidiendo se le condene a la pena de seis meses y un día de presidio correccional y pago de las costas.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Schwartz.

También se celebrará en la mañana de hoy, ante el mismo Tribunal, la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Leandro Ramos Pérez.

El Ministerio fiscal relata los hechos diciendo que el procesado guiando un carro de Intendencia marchaba con excesiva velocidad y sin tomar las precauciones del caso, por la Cruz del Señor y al llegar al Puente de Zurita, atropelló al joven de 15 años Florentín Rodríguez Molina, aprisionándolo contra el muro de contención allí existente, causándole lesiones de las que tardó en curar 34 días.

Interesa se condene al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas y a que indemnice al perjudicado en la cantidad de mil pesetas.

En el acto del juicio defenderá al procesado el abogado señor Sánchez Pinto.

### ANUNCIE USTED EN

## "Gaceta de Tenerife"

### Varias denuncias

## A los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

De malos tratos de obra a Candelaria Noda Perdomo, por su convecina Araceli.



### EL SEÑOR

## Don Ignacio de los Ríos Almenar

Falleció el 3 de Abril de 1932

Su viuda doña Julia Rodríguez López, sus hijos Juan, María, Conrado y Holga, madre doña Isabel Almenar, hermana doña Isabel, padre político don Juan Rodríguez González, madre política doña Rosa López Díaz del Rey, hermanos políticos D. Juan, doña Manuela, D. Alvaro, don Heliodoro, D. Imeldo, don Conrado, don Adalberto, doña Eulalia, don Corviniano Rodríguez López y D. Bernardo Chevilly, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de San Francisco el día 8 del corriente, a las ocho de la mañana, por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Abril de 1932.



### EL SEÑOR

## Don Leopoldo Poggio y Alvarez

Falleció en la ciudad de Sta. Cruz de la Palma, el 31 de Marzo de 1932, después de haber recibido los S. Sacramentos.

Su hermano don Tomás, doña Magdalena hermana política, su tía, sobrinos y demás parientes;

• Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a las misas que por su eterno descanso, se celebrarán el día 8 del corriente, a las ocho y ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Agustín, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La Laguna, 7 de Abril de 1932.

## Colegio Politécnico de La Laguna CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 29 de Noviembre de 1928, y las modificaciones de las órdenes de 5 de Octubre de 1929 y 4 de Junio de 1930, se anuncia la presente convocatoria ordinaria para exámenes de ingreso en los estudios de Peritos Agrícolas.

Para tomar parte en ellos se solicitará del señor director del Colegio en instancia de petición de examen, a la que se acompañará copia legalizada de la inscripción de nacimiento en el Registro Civil, cédula personal del interesado, certificación de revacunación y dos retratos tamaño carnet.

En concepto de derechos se satisfarán 20 pesetas en metálico por cada uno de los grupos de que se solicita examen.

Las solicitudes podrán presentarse en la Secretaría del Colegio durante los días laborables del 4 al 15 de Mayo.

Las horas en que podrán presentarse las instancias serán las de 10 y media a una.

Los aspirantes deberán justificar las siguientes condiciones:

1.—Ser español, no pudiendo matricularse en el primer curso de las enseñanzas que se siguen en el Colegio mientras no hayan cumplido la edad de diez y seis años.

2.—No padecer enfermedad o defecto que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificación expedida por el médico designado al efecto por el Claustro para el reconocimiento de los aspirantes.

Las enfermedades o defectos que darán motivo de exclusión por este concepto consta en una relación aprobada por la Junta de Profesores, que puede ser consultada en la Secretaría del Colegio.

Las materias de cuyo conocimiento deberán examinarse los aspirantes a ingreso en el Colegio son las siguientes:

GRUPO A.—Examen de Conjunto de Gramática castellana y Geografía general y de España.

GRUPO B.—Elementos de Aritmética y Geometría plana.

GRUPO C.—Elementos de Historia Natural.—Elementos de Física y Química.

GRUPO D.—Dibujo lineal. Los exámenes darán principio el 20 de Mayo.

### APAREJADORES:

Queda abierta la matrícula para esta enseñanza desde el día 15 al 30 de Abril, en lo referente a los alumnos libres.

Los requisitos necesarios para solicitar el examen de ingreso serán los siguientes: Tener doce años cumplidos, lo que se acreditará con la certificación de nacimiento, debidamente legalizada si el interesado hubiera nacido fuera de la Provincia, cédula personal y certificado de revacunación.

Para llenar los demás requisitos de matrícula dirigirse a la Secretaría de este Colegio.

El secretario, José Hernández Amador.— V. B., el director, Julio de la Rosa y Real.

## Teatros y cines

### EN ESTA CAPITAL

#### Parque Recreativo

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, la Revista sonora "Aunque parezca mentira"; y la superproducción sonora "Sin novedad en el frente".

A las ocho y media, estreno de la película "Alma de luchador".

#### Cine La Paz

A las ocho de la noche, las diez últimas partes de "El Conde de Montecristo".

A las diez menos cuarto, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, la supercomedia "Loca por amor".

### SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7

# Llegada y Salida de Vapores



**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
5 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
9 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
23 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
26 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	VILLA MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, Belhencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Viernes 1.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Isidro. - Sancho II  
y San Cristóbal

Para informes: MARINA, 13.—Teléfonos: 278, 80 y 221.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor  
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Miércoles 6.—Motor-correo SIL	Para Cette y Marsella.
Miércoles 13.—Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 20.—Motor-correo EBRO	Para Cette y Marsella.
Miércoles 27.—Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 30.—El motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trashedarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

PARA LONDRES

Día 6.—Vapor BAJAMAR	Día 20.—Vapor BUENAVISTA
Día 13.—Vapor BANADEROS	Día 27.—Vapor BAJAMAR

PARA LIEPPE

Día 3.—Vapor SÁN ANDRES	Día 18.—Vapor SAN JOSE
Día 4.—Vapor CARDINIA	Día 22.—Vapor SAN ANDRES
Día 8.—Vapor BURGOS	Día 25.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 29.—Vapor BURGOS
Día 15.—Vapor SAN CARLOS	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 5.—Vapor BRAVO I	Día 19.—Vapor SANTIAGO
Día 12.—Vapor SANTA CRUZ	Día 25.—Vapor BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Información del día

# Los festejos del 14 de Abril

## En beneficio de los niños y soldados de la guarnición de esta plaza

Se ha dispuesto, de conformidad con las empresas teatrales de esta capital, que durante los tres días de fiestas que se avecinan, se celebren en los siguientes locales cinematográficos diversas secciones de Cine, a saber:

Día 12.—De cuatro a seis de la tarde, en el Numancia y Royal Victoria, cine sonoro. Asistirán los niños de las escuelas públicas y los acogidos en los Asilos benéficos.

Día 13.—De cuatro a seis, con asistencia de los soldados de la guarnición y de los niños pobres, cine sonoro en el Parque Recreativo y en Cine Toscal.

Día 14.—A las seis de la tarde, todos los niños que asistan a la inauguración de los Grupos Escolares del Cabo serán invitados a una función gratuita (cine mudo), en el Parque de la Avenida.

### La Caja General de Ahorros

La Caja General de Ahorros ha entregado al señor gobernador civil un donativo de trescientas pesetas, para contribuir a la conmemoración de las fiestas de la República, con el ruego de que se destinen a comidas o meriendas extraordinarias en los Asilos benéficos de esta capital.

### La Caja Colaboradora de Canarias

La Caja Colaboradora de Canarias, con motivo del aniversario de la República, procederá al reparto de las bonificaciones extraordinarias procedentes del Recargo sobre las Herencias a 51 obreros afiliados, siendo el crédito a repartir de 2.400 pesetas.

### Suscripción para los festejos del 14 de Abril

M. Dialdas, 50 pesetas; Bar Casiro, 25; don José Peña, 50; don Manuel Savoie, 100; don Víctor González, 25; don Maximiliano Díaz Navarro, 50; Hotel Orotava, 100; New England, 25; J. T. Chanrai, 25; don Julián Sáenz, 50; señor Quirós, 20; D. Chellaram, 25; Pohomull Kiamull, 25; don Juan Letorneau, 10; don Manuel Zamorano, 25; don Cándido García Dorta, 100; don Antonio Espinosa, 100; Vacuum Oil, 200; don Enrique Ferrer, 10; don José Asencio, 5; don Francisco Pérez García, 50; Hotel París House, 10; don Guillermo de León Bello, 25; don Luis Hernández Domínguez, 50; don Antonio Medero Díaz, 50; Audiencia Provincial, 100; don Eric Bizet, 100; don Francisco Marina Moris, 25; don Carlos Campos Ortiz, 100; don José Alvarez Castro, 50.

### Del Registro civil

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### Nacimientos

América Rodríguez Varela, María de los Angeles Alvarez Gil y Marcos Ramón Aldana del Valle.

### Matrimonios

Ignacio Alberto Suárez, de esta capital, 26 años, soltero, con María Pérez Alberto Marcelino, de esta capital, 17 años, soltera.

### Defunciones

Ignacio de los Ríos Almenara, de esta capital, 46 años, casado; Puerta Canseco, 62.—Broncopneumonía.

Ramona González Fuentes, de Valhermoso (Gomera), 80 años, viuda; Canales Bajas, 5.—Bronquitis.

## Casa de Socorro

### Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Alvaro García, 14 años, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

Mario Lugo Reyes, 13 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

Gregorio Hernández Santana, 13 años, heridas contusas en la región frontal, pabellón de la oreja izquierda y erosiones en la cara; leve, salvo complicaciones.

Juan Montesinos, de 2 años, de herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

Obdulio Aguilar, 10 años, de herida contusa en la región mentoniana; leve.

Manuel Barrera, 15 años, de herida punzante en el dedo medio de la mano izquierda; leve, salvo complicaciones.

Teodoro Martínez Rodríguez, de 22 años, de herida incisa en la región costal izquierda; leve, salvo complicaciones.

### ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

#### El suceso de ayer en el muelle

## Arde completamente un camión cargado de nitrato de sosa

### No ocurrieron desgracias personales

A las tres menos quince de la tarde de ayer ocurrió en el muelle principal un suceso que originó gran alarma en toda la población, pues debido a la humareda producida por el incendio de un camión cargado de nitrato de sosa, llegó a creerse que se trataba del incendio de uno de los buques atracados al dique Sur.

El siniestro ocurrió en la siguiente forma: Después de cargarse gran cantidad de potasa en el camión número 1.770, de la propiedad de don Domingo Martín Ravelo, el "chauffeur" Aurelio González Martín, al llegar a las proximidades de la farola fué advertido del incendio que se producía en el vehículo que conducía. Inmediatamente cerró la salida de gasolina y se dispuso a descargar los sacos que eran presas de las llamas; pero como el fuego iba adquiriendo grandes proporciones y el humo hacía la atmósfera irrespirable, se vió obligado a desistir de su intento.

Las llamas destruyeron la carrocería y parte del cargamento.

Con una manga de riego de la Junta de Obras del Puerto se logró reducir el fuego.

Nos dicen que las pérdidas son de importancia.

No ocurrieron desgracias personales.

### Notas de información

## Comandancia de Marina

### El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico telegrafía lo siguiente:

"Bajas en el Norte de Escocia, 590; otras en el Centro de Europa, 1.000; altas en el Norte de Azores, 1.030; probable en Cantabria y Galicia, vientos en el Oeste y lluvias en el resto de España; tiempo inseguro en las rutas aéreas del Sur de España y Canarias; cielo nuboso, poco viento y marejada en el Cantábrico."

## Información militar

### Tratamiento a los auditores de Guerra

En la "Gaceta de Madrid" número 90, correspondiente al día 30 del mes de Marzo próximo pasado, se inserta una orden circular del Ministerio de la Guerra, de fecha 28 de dicho mes, concediendo el tratamiento de usía a los auditores de Guerra de las divisiones orgánicas y de las Comandancias militares de Baleares, Canarias y Marruecos, sea cualquiera la categoría del jefe u oficial que desempeñe los citados cargos.

### Incorporación

Ha verificado su incorporación al regimiento de Infantería número 37, de guarnición en esta plaza, el teniente don Tomás Lluna Gordillo.

### Elevación a plenario

Han sido elevadas a plenario las causas que sigue el Juzgado Permanente de Las Palmas contra los paisanos Primitivo Pérez Pedraza, José Enriquez Gutiérrez y Antonio Alvarez Cruz.

### Indultos

Se ha hecho aplicación de los beneficios de indulto por las faltas de deserción o por infracciones en las prescripciones que marca el Reglamento de Reclutamiento, a los siguientes individuos de los cuerpos que se señalan:

Regimiento Infantería número 11: Santiago Estupiñán Alemán y Salvador Mayor Falcón.

Regimiento Infantería número 37: Juan Morales Hernández.

Grupo Mixto de Ingenieros número 3: Vicente Estupiñán Alemán.

Grupo Mixto Artillería número 3: Ignacio Montesdeoca Rodríguez.

### Incorporaciones

En la orden general de la Comandancia Militar de estas islas se publica, con fecha de ayer, 6 del actual, lo siguiente:

"Para cumplimentar lo dispuesto en la orden circular comunicada de 16 del corriente, referente a incorporación del personal de jefes oficiales, suboficiales y clases a sus destinos, S. E. ha tenido a bien disponer que cuando se verifiquen incorporaciones del personal citado, tanto por destino cuanto por regreso de licencias por enfermo, los señores jefes de Cuerpo y servicios remitan a dicho Centro los pasaportes correspondientes."

### Fallos aprobados

Ha sido aprobada la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra celebrado el 21 del mes pasado, contra los paisanos Bernardino Afonso García y Juan Pedro Asciano, imponiéndole en la misma la pena de un año de prisión correccional, con accesorias, como autores de un delito de injurias al Instituto de la Guardia civil.

Igualmente ha quedado firme la sentencia pronunciada en el Consejo de Guerra celebrado en Las Palmas el 22 del pasado mes, contra el soldado del 11 regimiento de Infantería Domingo del Toro Santana, y por la cual se le condena a la pena de 3 años y 3 días de prisión correccional como autor de un delito de insulto a fuerza armada, cometido por medio de la Prensa.

### Vista y fallo

Ha sido acordada la vista y fallo de la causa que tramita el Juzgado Permanente de esta capital, contra el paisano Juan José Coba Cabrera. También ha sido acordada la vista y fallo de la causa tramitada en la plaza de Las Palmas contra el paisano Miguel Monzón Monzón.

### ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Del Círculo de Bellas Artes

## El homenaje a Goethe

### La fiesta de mañana

En el Círculo de Bellas Artes de Tenerife se celebrará mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, la última fiesta que esta culta sociedad dedica en homenaje al poeta alemán Goethe.

Un interesante programa ha sido confeccionado. Tomarán parte en el mismo la notable pianista doña Emma Martínez de la Torre y el violinista don Manuel Tricás, que ejecutarán la "Sonata en do menor", de Beethoven.

El señor Matthys, director de la "Deutsche schule", disertará sobre las conversaciones con Eckermann; y, por último, se realizarán dos escenas de "Fausto", con decorados del señor Bonnin, que serán interpretadas por las señoritas Felisa Toledo y Blanca Nieves González y los señores Acosta y Mandillo.

Las localidades para esta atrayente fiesta pueden retirarse en estos días en el local social del Círculo de Bellas Artes.

### De acción económica

## El Instituto de Crédito

La creación del Instituto de Crédito, organismo vinculado en la Confederación Nacional de las Cajas de Ahorros benéficas, que servirá de enlace y garantía entre todas las entidades similares y el Estado, ha sido aprobada por el Ministerio de Hacienda, y ha vuelto al de Trabajo y Previsión, para su reglamentación definitiva.

La Confederación española que en poco tiempo ha logrado organizar la acción económica de estas instituciones, haciéndolas factor importantísimo de la Previsión y de la economía de nuestra Patria, representa hoy un capital que se acerca a los cuatro mil millones de pesetas, correspondientes a las Cajas adscritas, y el Instituto que se crea será respecto al Ahorro popular y créditos sociales, lo que el Banco de España en orden a la banca y finanza.

Por el Ministerio de Hacienda se ha hecho público, que en el empréstito anunciado por el Gobierno disfrutarán de iguales beneficios las Cajas generales de Ahorros, que los que se acuerden en el momento de la emisión para el Banco de España.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Santo de hoy.—San Epifanio ob.  
CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 8.—A las siete y media, Misa rezada a los Santos Varones, encargo de doña Cecilia de la Paz.

A las ocho, Misa rezada.

A las nueve, Misa rezada a los Santos Varones, encargo de doña S. Poggi.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 8.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Ignacio de los Ríos Almenar.

A las ocho y media, Misa cantada.

### Iglesia del Pilar

Viernes 8.—A las seis, siete y siete y media, misas.

A las ocho se tendrá Misa de Comunión en el altar de la Virgen de las Angustias, por la Cofradía del mismo nombre.

# EN BROMA Y EN SERIO

## ANÉCDOTAS

### Insustituible

Enrique VIII de Inglaterra se disponía a enviar un embajador cerca de Francisco I. y el embajador hizo observar al Monarca inglés que si se permitía decir al Rey de Francia el mensaje que le confiaba, lo más probable sería que le hiciese decapitar.

Enrique VIII contestó:

—Id y no temáis; si el Rey de Francia se permite haceros morir por esas palabras, yo haré caer muchas cabezas de franceses que tengo en mi poder.

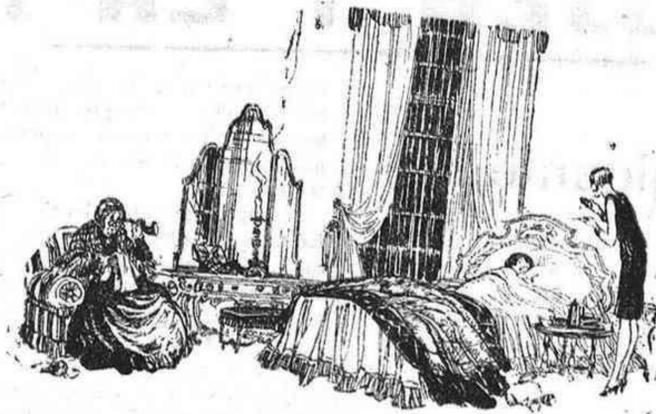
—Señor—replicó el embajador—, tengo el honor de hacer observar a V. M. que de todas las cabezas que haga caer, ninguna me sentará tan bien sobre los hombros como la mía.

## Conocimientos útiles

Los objetos de metal deben limpiarse con frecuencia, y lo más conveniente para ello es una mezcla de sosa y amoníaco, abriantánolos luego con un poco de pasta blanca.

Cuidando de realizar esta operación todas las semanas, se conservarán limpios y brillantes los objetos con poco trabajo, y pesó si por el contrario se descuida, el níquel toma un color obscuro y es muy difícil devolverle su primitiva brillantez.

Para dar un tono agradable al cobre y evitar tener que limpiarlo con demasiada frecuencia, conviene barnizarlo con la siguiente composición: Alcohol metálico, dos partes; sulfuro de carbono, una parte; bencina, una parte; esencia de trementina, una parte; copal, una parte. Dénsese varias manos.



El niño enfermo.—Mamá, ¿no quisiera que sea la abuela la que me dé la medicina.

La mamá.—¿Por qué, hijo mío?

El niño.—Porque la abuela la derrama mucho.

—¿Qué se ha hecho de tu hermano?

—Pues se metió en un negocio que no le va mal, y a pesar de todo, se vé muy

negro para sacarlo adelante.

—¿Pero, cómo puede ser eso?

—Porque puso una carbonería.

## SASTRERIA

DE

### Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.—Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20.

Teléfono, 408.

ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.

## RECETAS CULINARIAS

### Sopa de pescado

Póngase en una cazuela aceite, rebajadas de papa y de cebolla; cuando empieza a freír se le echa unos dientes de ajos, laurel y perejil; cuando todo está a medio dorar se le echa el agua necesaria para hacer la cantidad de sopa que se desee, con la sal correspondiente; cuando ha hervido un rato se pasa por el colador y se coloca en el caldo trozos de pescado (del que se desee) y se deja hervir hasta que coja gusto.

En la sopera se tiene preparado cogontronicos de pan tostado, humedeciéndolos en aceite, se coloca el pescado en la sopera y luego se echa el caldo por encima al servirlo.

### Tomates rellenos

Tómense tomates crudos, cortense por la mitad, vacíense y sazónense con sal y aceite. Aparte hágase un picadillo de huevo duro, alcaparras, aceitunas y anchoas desaladas; con este picadillo se rellenan; los tomates se rocían con aceite y se colocan en una fuente como entremeses.

## P. Bañares Zarzosa

Ex-interno

MEDICO MILITAR

§§ Especialista en enfer- §§  
 §§ medades del riñón y de §§  
 §§ las vías urinarias.-Cis- §§  
 §§ toscopia. - Cateterismo §§  
 §§ ureteral. - Exploración §§  
 §§ funcional del riñón, etc. §§

CONSULTA DIARIA DE 3 A 6 DE LA TARDE.—RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 12.—TELEFONO 840. Santa Cruz de Tenerife.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

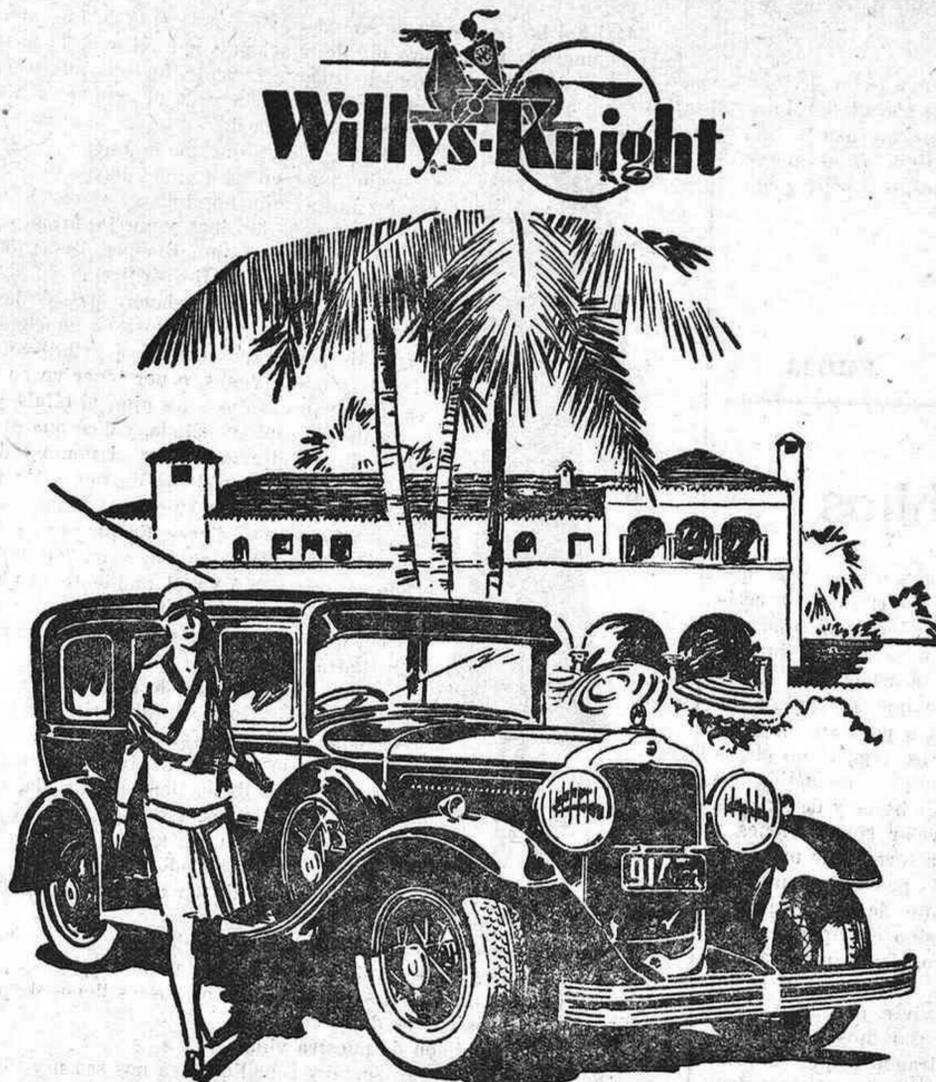
Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

## Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el mas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas

## LA MUJER Y LA MODA

### FRIVOLIDADES

#### La ternura del gigante

Con un lindo vestido de crep-salén blanco, bajo el sencillo abrigo de paño inglés gris jaspeado en negro, que se ceñía al talle por medio de un cinturón de charol negro también, avanza por la avenida la gentil María Luz. El primoroso corte de su abrigo, cuyo delantero cierra en las caderas por medio de sardinetas semejantes a las que vuelven las carteras de las mangas hacia atrás, armoniza muy bien con la línea sobria de su sombrero pequeño y redondo.



Nos pareció nuestra amiga, más alegre que de costumbre, atraente en grado sumo por el aire risueño de su rostro y el pliegue gracioso de su boquita breve. Apenas cruzamos con ella unas cuantas palabras, pudimos comprobar que no nos habíamos equivocado, pues todo cuanto nos habló respiraba optimismo e ilusión florida.

Discretamente contuvimos nuestra curiosidad, pero tan pronto las amigas nos dejaron un momento, ella misma me habló sincera y confidencial:

—Quería que nos dejasen solas,—me dijo—porque tengo que contarte una cosa. Sabrás que estoy en relaciones con Pedro Alonso, y que soy la mujer más feliz del Mundo.

—No sabes cuanto me alegro—dijo sincera—. Pero me sorprende un poco que podáis congeniar; sois dos caracteres por completo diferentes, y hasta en lo físico es difícil lograr tipos más antagónicos.

—Tal vez por eso nos llevamos mejor. A mí, quizá por contraste, siempre me gustaron los tipos fuertes y morenos; él, que es así, siempre se pareció por las mujercitas frágiles y rubias... Y en cuanto al carácter, a mi suavidad responden muy bien sus vehementes impulsos, y te repito que nos completamos muy bien.

—No obstante, algo tendrá que herirte su rudeza de vez en cuando.

—¿Su rudeza? No se lo que es eso. Hay bajo la corteza dura y áspera de este gigante, un fondo de ternura infinita. Es como si se hubiera juntado en una misma

persona, el cuerpo y el vigor de Paulino Uzeudun y la espiritualidad de las rimas de Becquer.

—Decididamente, estás enamorada de veras.

—Y me alegro de estarlo, porque él vale la pena y porque me quiere también más que todo lo que pueda decirse... Mira, queriéndote mucho, solo te deseo una felicidad tan grande como la que yo tengo con mi Pedro de mi alma.

—¿Y cuándo será la boda?

—Chica, eso ya no puedo decirte con seguridad... ¿Crearás que a pesar de todo mi amor, el matrimonio me arredra un poquito? Por que Pedro es encantador, bueno, cariñoso, abnegado, pero... ¡es tan absorbente, tan celoso que me asusta sea, después de casado, de esos hombres que no consienten a sus mujeres ni asomarse a la ventana para que nadie las vea! y con lo acostumbrada que estoy a salir y entrar a mi antojo...

Y yo me separé de María Luz recordando la copla que dice:

El hombre que se enamora  
de una muchacha bonita  
mientras que no llega a vieja  
el susto no se le quita.

EMILIA.

### CRONICA FEMENINA

#### La propiedad de los hijos

En tiempos en que tanto presumimos de supercivilizados, cuando las ideas colectivas van estando más extendidas, queda dentro de muchas almas un rinconcito cerrado a toda corriente generosa de colectivismo y de sentido puramente humano.

En ese rincón consagrado al cariño de los hijos, que reviste en muchas ocasiones caracteres de fanatismo, y cae en vicios y desviaciones lamentables para el niño mismo malquerido y para la sociedad en general.

Es preciso pensar que el niño, el hijo, no es una propiedad exclusiva de los padres; que el hijo pertenece a su generación, es decir, a un ejército, a una legión que ha de sustituir a la nuestra en la continua lucha por una vida mejor; que es un elemento de la humanidad progresiva, y que para cumplir su elevada misión,—por modesto que sea su papel en la humanidad—necesita una preparación que solo sus padres y educadores pueden darle.

Ya en otras ocasiones hemos dicho que el excesivo rigor ni el mimo excesivo son buenos para educar; el niño necesita cariño, mucho cariño y muchas caricias, pero aún acariciándolo debemos negarle aquello que sea pernicioso para su salud física o para su constitución moral. Es preciso seguir con el niño una conducta enérgica, escondida bajo una densa nube de besos y de halagos.

Y es necesario velar sus aficiones y encauzarlas no en la forma que más grato nos fuera, ni más provechoso nos parezca desde el punto de vista egoísta; sino en aquel aspecto de interés colectivo, de la manera que mayores beneficios reporte a la sociedad en que ha de vivir, pensando siempre que nosotros pasaremos y la Humanidad sigue, y aspirando a que nuestro hijo sea elemento útil y beneficioso dentro de la gran familia humana.

Es necesario limpiar un poco el alma de pasioncillas menudas, y poner en alto el sentimiento y elevar el pensamien-

to por encima de nuestros intereses. Yo recuerdo una escena presenciada no hace mucho en un pueblecito pesquero, que me llegó al corazón por su sencillo patetismo.

Se supo que una lancha pescadora había zozobrado, y al momento se formó una tripulación de espontáneos para ir en salvamento de los que tal vez luchaban con las olas ansiando el auxilio de sus hermanos de dolor.

Cuando ya la lancha salvadora estaba dispuesta y los marineros prontos a embarcar, una mujeruca, anciana, pelo cano, y boca sin dientes, vestida de negro se abrazó a un mocelón, y llorando, llorando, ¡Hijo!, suspiraba. El muchacho la apartó dulcemente de su pecho: *Madre,—le dijo—son ocho. Hay que salvarlos.* Y la viejecita besó al hijo, y enjugándose las lágrimas con la punta del pañuelo que a la cabeza llevaba, sentóse en un cesta que allí había y quedó, llorosa y muda, viendo como alejaba la barca de los heroicos salvadores.

Por respeto al dolor de aquella mujer, no me acerqué a ella, pero mi corazón sentía deseo de abrazarla también y llamarla madre porque fué para mí la representación de la maternidad consciente aquella humilde viejuca vestida pobremente y sentada sobre un cesto en una playita aldeana; aquella mujer que supo acallar su dolor cuando el hijo iba tal vez a sacrificarse por el bien de otros hombres necesitados de su esfuerzo.

Y nada me extrañó el gesto heroico del muchacho, pues una madre así, como aquella, es capaz de dar al hijo una educación elevada. ¿Qué importa que tal vez

aquella humilde hembra no supiera leer, y no hubiera llegado a ella las teorías nuevas acerca de los deberes colectivos?

No quiere esto decir que la cultura sea innecesaria; la cultura, bien orientada es como el pulidor que abrillanta la lisa superficie de la piedra tallada. Pero es necesario dar a la piedra del alma las facetas de los generosos impulsos, para que el pulidor de la cultura tenga donde emplearse dignamente, y se proceda de modo consciente tan bien, como aquella mujeruca de aquel pueblo procedía solo por irrazonable impulso.

Magnífica será la vida humana, cuando los hombres y las mujeres todos nos habituemos a ver en todos los niños y en todos los jóvenes, unos hijos nuestros, puesto que en ellos todos ponemos algo de nuestra alma que en palabras y en hechos se difunde en todo cuanto nos rodea, en todo cuanto tocamos, y a toda la generación que nos siga demos nuestro amor generoso, aún cuando con los hijos de nuestra carne, extrememos las ternuras, como si fueran, entre los demás, únicamente los preferidos.

Y desterrar, desterrar de nuestras conciencias la idea de que los hijos pertenecen a los padres, poniendo en su lugar el concepto puro de que el hombre pertenece a la Humanidad y a ella por entero se debe.

REGINA.

Madrid, Marzo de 1932.

MASANA  
INFORMACION  
DE  
CINEMATOGRAFIA

## POR TIERRAS DE LEVANTE

Por MUÑECA

Mari-Sol ha regresado de su excursión por tierras de Levante, y viene encantada, enamorada verdaderamente de aquel país maravilloso. Todo lo que se ha dicho del clima de Levante, todo lo que se ha cantado de las huertas de Valencia y de Murcia, es pálido reflejo de lo maravillosa realidad.

Mari-Sol dice que en la huerta de Murcia no existe la noche, pues en los campos hay, a media noche, la misma luz que en muchos lugares al anochecer. Dice que las huertas parecen jardines, y que los árboles cargados de frutos de oro, de naranjos, limones, limas, dan realidad a la leyenda galana de las Hespérides...

¿Quién sabe si el verdadero país de las Hespérides sería España, remota y fabulosa en aquellos tiempos primitivos! Hesperia, fué el nombre primitivo de la Península. ¿Por el planeta Venus, o por tener en su región levantina las Hespérides gratas a los ojos, al olfato y al paladar?

Mari-Sol está encantada, y dice que es verdad que ningún país del Mundo merece el nombre de Paraíso, como ese rincón levantino, lleno de flores, de frutos, de paisajes bellos, y favorecido por una temperatura deliciosa.

—Ya ves,—nos dice.—En pleno mes de Febrero, y estaban los almendros en flor y en flor los árboles de lilas. Todo era suavidad en el ambiente, perfumes y solecito claro para salir con las engorrosas prendas de abrigo invernal, que dificultan los movimientos y resta elegancia a la figura.

—Por eso tal vez,—decimos nosotros,—te has comprado ese trajecito de lanilla gris que tan bien te va con ese cuellecito de crep en tono clarito.

—Sí, me lo compré en Murcia, para pasear por el Muellecón, un paseo lindo, lleno de alegría, de risas de niños, de arrullos de novios, y de gestos sobrios de señores graves, que pasean con sus manos atrás y el bastón entre las manos. De vez en cuando cruza también un cura leyendo atentamente su breviario, y esto acaba de dar al paseo ese aire de serenidad que tienen solo los viejos paseos de provincias...

Quedamos pensativas, y añoramos esa dulce paz que en las recatadas capitales provincianas se respira. Tener una casita limpia y pulcra, llena de flores y de sol, y una terraza al sol sobre uno de esos paseos llenos de paz, y escribir, escribir bellos libros en ese dulce remanso.

¡He ahí la ambición de nuestra vida!

¿Será posible que tan suave y sencillo deseo nos sea negado?

¿No acabará nunca este incesante batallar?

Y recordamos la frase del poeta Heine:

*Acaba pronto carpintero. Y déjame dormir y descansar.*

Madrid, Marzo de 1932.



atentamente su breviario, y esto acaba de dar al paseo ese aire de serenidad que tienen solo los viejos paseos de provincias...

Quedamos pensativas, y añoramos esa dulce paz que en las recatadas capitales provincianas se respira. Tener una casita limpia y pulcra, llena de flores y de sol, y una terraza al sol sobre uno de esos paseos llenos de paz, y escribir, escribir bellos libros en ese dulce remanso.

¡He ahí la ambición de nuestra vida!

¿Será posible que tan suave y sencillo deseo nos sea negado?

¿No acabará nunca este incesante batallar?

Y recordamos la frase del poeta Heine:

*Acaba pronto carpintero. Y déjame dormir y descansar.*

Madrid, Marzo de 1932.